

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FAN

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta 2ª	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Secretario General	D. David Rodríguez Velasco
Estamento Deportistas	Dña. Marta Valero García
Estamento Deportistas	Dña. Jana Mahdych Bondarchuk
Estamento Deportistas	D. Álvaro López Conde
Estamento Deportista Máster	D. José Joaquín Corona Fuentes
Estamento Técnicos	D. Rafael Gonzalez Braza
Estamento Técnicos	D. José Enrique Castilla Moral
Estamento Técnicos	D. Javier Olmos García
Estamento Técnicos	D. Thomas Snelson Kilbride
Estamento Técnicos	D. Emilio García León
Estamento Árbitros	D. Jesús Callejón López
Estamento Árbitros	D. Manuel Gallego Lozano
Estamento Árbitros	Dña. Rafaela Muñoz Caballero
Estamento Árbitros	D. Antonio Martos López
Estamento Árbitros	D. Israel Gómez Pérez
Estamento de CLUBES (Representantes)	
C.N. Cádiz	D. Constantino Hebrero Cueva®
C.N. Jerez	Dña. Fátima Quirós Medina®
C.N. San Fernando	D. Raúl Marín Salazar®
C.N. Bahía de Cádiz	Dña. Antonia Soto Cano®
C.N. Entrebahías	D. José Mª Morilla Angulo®
C.D. Nat. Vistalegre	D. Luis Lorenzo Seco®
C.N. Palma del Río	D. Pedro Velasco Sierra®
C.N. Villarrense	D. Sebastián Fernández Caballero®
C.N. Churriana	D. Oscar Aguilera Muñoz®
C.D. U. Granada	D. Pedro Bilbao Lucuix®
R.C. Náutico Motril	D. Abel Cáceres Quiles®
C.N. Mijas	Dña. Ximena Varón Pelgrim®
R.C. Mediterráneo	D. Guillermo Mediano Sebrechts®
C.N. Axarquía	D. José Antonio Díaz Boza®
C. Náutico Sevilla	D. Javier Díaz Jargüin Hierro®
C.N. Alhambra	Dña. Susana Jiménez Pi®
C.D.W. Málaga	Dña. Sara Fernández Moreno®

Con fecha de 5 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, se celebra la Asamblea General Ordinaria de la F.A.N., en la sala nº4 sita en la Ciudad del Conocimiento, C/ Miguel Manaute, s/n, Dos Hermanas (Sevilla), siendo presidida por D. Francisco Luis Olmos García, Presidente de la Federación, acompañado en la mesa por D. Clemente Ruiz Rodríguez, Vicepresidente 1º, Dña. Ana Arechavaleta Espinosa, Vicepresidenta 2ª y D. David Rodríguez Velasco, Secretario General; y con la asistencia de los Sres./as. asambleístas relacionados en el lateral.

En el transcurso de esta se trataron y acordaron los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación del acta de Asamblea General 2023, remitida a los miembros asambleístas por correo electrónico con fecha 8 de diciembre de 2023.
2. Informe del Presidente.
3. Memoria Deportiva 2023/2024.
4. Aprobación, si procede, de la remuneración del Presidente.
5. Aprobación, si procede:
 - 5.1- Cierre económico ejercicio 23/24 y liquidación de presupuesto a 31/08/2024.
 - 5.2- Memoria Económica 23/24.
 - 5.3- Normativa económica para la temporada 2024/2025.
 - 5.4- Presupuesto económico 2024/2025.
6. Aprobación, si procede, de los calendarios y normativas de competiciones andaluzas 2024/2025.
7. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2024/2025.
8. Ratificación, asignación y aprobación, en caso de proceder, de los órganos estatutarios y disciplinarios federativos.
9. Convenios de Integración.
10. Asuntos varios.
11. Ruegos y preguntas.

Estamento de CLUBES (Presidentes)

C.N. Mare Nostrum	D. Gonzalo Antonio Navarro Arcos
C.N. Ciudad de Algeciras	Dña. María Bustos Grau
C.N. Sanlúcar	D. Francisco José Sánchez Sánchez
C.N. Los Barrios	D. Ricardo Lozano Soria
C.N. Baena	Dña. Susana Muñoz Soto
C.D. Swim Granada	D. Sergio Aguilera Ávila
C.N. Colombino	Dña. Olga M ^a Carrascal García
C.N. Jaen	D. Francisco Amaro Copado
C.N. Jaen 99	D. Oscar Valverde Bolívar
C.N. Linares	D. Manuel L. Garzón Pascual de Riquelme
C.N. Fuengirola	D. Manuel Pertiñez Gómez
C.N. Alcalá	Dña. Asna El Achrafi García
C.N. Utrera	D. Ángel Carballo Rodríguez
C.N. Dos Hermanas	Dña. Esther Márquez Saavedra
C.N. Carmona	Dña. M ^a Dolores González Serrano
C.W. Algeciras	D. David Armenta Ortega
C.W. Chiclana	D. Antonio J. Sánchez Montero
C.W. Dos Hermanas	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
C.W. Sevilla	D. Peter Cutino
C.D. Bahía Almería	D. Adrián Alfonso García Maldonado

- Informa que se ha cerrado una temporada muy especial con la participación de nuestros deportistas en los Juegos Olímpicos celebrados en París.
- Destaca las actuaciones de los deportistas andaluces Alisa Ozhogina, Marina García, Carlos Garach, María de Valdés, Miguel de Toro, Ilias El Fallaki y de deportistas andaluces de adopción como Mariale Bramont y Angela Martínez.
- Felicitación a las deportistas Alisa Ozhogina y Marina García por la medalla de bronce conseguida en París y traslada su felicitación al Club Natación Sincro Sevilla.
- Excelentes actuaciones de los deportistas tanto a nivel nacional como internacional de Aurora Lázaro, Saúl Granados, Cristóbal Vargas, Alejandro Navarro, Marcos Sánchez, María Veterkov, Julia Sedano, Alba Vázquez, Pablo Ortega, Miguel Pérez-Godoy, Elena Liarte y Carlos González.
- Destaca también, las clasificaciones obtenidas en competiciones nacionales de los clubes en las diferentes especialidades deportivas.
- En cuanto a la actividad máster, felicita a los clubes Máster Jerez y Natación Sevilla Máster por las grandes actuaciones tanto a nivel individual como colectivo.
- Informa sobre la apertura el pasado 13 de septiembre del Centro Andaluz de Tecnificación Deportiva de Waterpolo, que por fin se ha podido abrir tras muchas reuniones, informes y solicitudes. Agradece a la responsable del área de waterpolo por todo el esfuerzo realizado para que este centro se haya puesto en marcha en esta temporada, así como, a Dña. María de Nova por todos los medios técnicos y económicos para

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. David Rodríguez Velasco, toma la palabra e informa a los asistentes de la existencia de quorum suficiente, al estar presentes 52 asambleístas para comenzar la reunión de Asamblea General Ordinaria de la F.A.N. Hace un repaso de las normas de actuación e intervención, e informa que la asamblea será grabada con el fin de realizar el acta, eliminando la copia una vez confeccionada. Posteriormente, declara abierta la sesión.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

El Sr. Rodríguez, informa que el acta anterior fue remitida a todos los asambleístas con fecha 8 de diciembre de 2023 y el 8 de enero de 2024, transcurrido el plazo marcado por los Estatutos Federativos, sin recibir ninguna comunicación, se informó de su aprobación. Al no recibirse ninguna objeción o comentario sobre la misma, se da por ratificada la aprobación y se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Olmos, como presidente de la F.A.N., dando la bienvenida a todos y agradeciendo a los presentes su asistencia.

A continuación, expone su informe del cual destaca los siguientes puntos:

- En primer lugar, agradece al Ayuntamiento de Dos Hermanas por ceder una vez más sus instalaciones para que pueda celebrarse esta Asamblea y las innumerables reuniones y grupos de trabajo que se han ido celebrando en este último año en la Ciudad del Conocimiento.
- Agradece a los compañeros que han realizado el montaje para que esta reunión pueda llevarse a cabo, así como al personal de la federación.

que este centro sea una realidad.

- Aprovecha la ocasión, para felicitar públicamente a Dña. Ana Arechavaleta por su reciente nombramiento como miembro del Comité Técnico de Waterpolo de European Aquatics (antigua LEN).
- Puesta en marcha de CETD de Málaga, en la que se han realizado esfuerzos para que los deportistas becados puedan conciliar la vida deportiva con la académica. Se ha incorporado para esta temporada a un tutor que también realizará trabajos de ayuda como asistente del Director Técnico de Natación. Informa que, esta temporada contarán con un tutor académico por las tardes y dos tutores en horario nocturno.
- Informa del nombramiento del nuevo Director Técnico de Natación para el ciclo 2024-2028 en D. José Antonio Romacho Castro.
- Solicita conste en acta su felicitación y agradecimiento a D. Javier Casademont por todos los años dedicados al frente del Grupo de Tecnificación de Natación y como Director Técnico de la F.A.N.
- Informa que, aunque el Sr. Pertíñez en su informe profundizará más, quiere hacer constar que el cierre económico 2023/2024 ha resultado casi equilibrado, aunque existe una pequeña desviación negativa, debido a la subida de los costes en transportes, reservas de hoteles, subida de impuestos, costes salariales, etc.
- Explica también que tal y como prometió en su candidatura, todas las delegaciones provinciales de la FAN cuentan ya con un secretario provincial.
- Se han tenido que realizar mejoras en los equipos de competición con la compra de software, chips, equipos informáticos, cámaras y compra de placas.
- Continuidad con los programas de formación continua de nuestros técnicos andaluces, los cuales han resultado muy satisfactorios para todos ellos.
- Para finalizar, informa sobre el Convenio de Integración de la RFEN con las FFTT, el cual se ha acordado posponer su propuesta de aprobación hasta lograr encontrar un consenso entre todas las federaciones, de ahí que retire este punto del orden de día de la reunión.

3. Memoria Deportiva 2023/2024:

El Sr. Rodríguez, informa sobre los contenidos de ésta y que, al no haberse recibido ninguna propuesta de modificación a la misma, ésta es sometida a votación, con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 52 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueba por unanimidad, la memoria deportiva de la temporada 23/24.

4. Aprobación, si procede, de la remuneración del Presidente de la F.A.N.

Llegado a este punto del orden del día, el Sr. Olmos abandona la sala, con el propósito de que los assembleístas puedan expresarse libremente.

El Sr. Rodríguez, informando que a petición de la Junta Directiva de la F.A.N. y en representación de la misma, D. Miguel Ángel Perez de Diego, Delegado de la F.A.N. en Huelva tomará la palabra.

El Sr. Pérez, informa a los assembleístas sobre la situación actual del presidente y del significativo aumento de sus compromisos laborales para con esta Federación.

Finalizada su exposición la propuesta es sometida a votación, con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor de la propuesta de la Junta Directiva: 52 votos.
- Abstenciones: 0 votos

ASAMBLEA GENERAL – FAN

Se aprueba por unanimidad, la remuneración del Presidente de la F.A.N. establecida en 37.122,00 euros brutos/ anuales. Incrementando según ley lo estipulado al resto de trabajadores federativos en cuestión de IPC anual.

5. Área económica y aprobación, si procede:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra al Sr. Pertíñez como Vocal Económico de la F.A.N., el cual inicia su informe.

5.1 Cierre económico ejercicio 2023/2024 y liquidación de presupuesto a 31/08/2024.

El Sr. Pertíñez, realiza un informe sobre la elaboración del cierre económico 2023/2024 y la liquidación del presupuesto a 31/08/2024, destacando principalmente, que se cumplieron con todos los calendarios de todas las especialidades deportivas para la temporada 23/24.

Sin ninguna propuesta, ni pregunta por parte de los asambleístas, es sometida a la consideración de la asamblea, con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 52 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad el cierre económico del ejercicio 23/24 y liquidación de presupuesto a 31/08/2024.

5.2 Memoria Económica 2023/2024.

Al no existir ninguna propuesta de modificación, ni pregunta alguna, es sometida a la consideración de la asamblea con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 52 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad la memoria económica de la temporada 23/24.

5.3 Normativa económica para la temporada 2024/2025.

El Sr. Pertíñez, informa que se han recibido dos propuestas a tratar en ese punto, una recibida por parte del C.W. Algeciras y la segunda por parte del C.W. Chiclana.

- Propuesta del C.W. Algeciras de anular la subida de precios de las cuotas de licencias para la temporada 2024/2025.

A continuación, interviene D. David Armenta, como representante del C.W. Algeciras explicando su propuesta. Tras varias intervenciones, la propuesta es sometida a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor de la propuesta presentada por la Junta Directiva de la F.A.N.: 46 votos.
- A favor de la propuesta presentada por el C.W. Algeciras: 3 votos.
- Abstenciones: 3 votos.

Se aprueba por mayoría de votos, la propuesta presentada por la Junta Directiva de la F.A.N.

- Propuesta del C.W. Chiclana de anular la cuota de participación en los derechos de waterpolo para la temporada 2024/2025.

A continuación, interviene D. Antonio Jesús Montero, como representante del C.W. Chiclana explicando su propuesta. Tras varias intervenciones, la propuesta es sometida a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor de la propuesta presentada por la Junta Directiva de la F.A.N.: 44 votos.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

- A favor de la propuesta presentada por el C.W. Algeciras: 3 votos.
- Abstenciones: 5 votos.

Se aprueba por mayoría de votos, la propuesta presentada por la Junta Directiva de la F.A.N.

A continuación, la normativa económica para la temporada 2024/2025, es sometida a votación:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 52 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad la normativa económica de la temporada 24/25.

5.4 Presupuesto económico 2024/2025.

El Sr. Pertíñez, informa sobre la propuesta de presupuesto económico para la nueva temporada, realizando una explicación sobre el mismo.

Al no haberse recibido ninguna propuesta, el presupuesto para la temporada es sometida a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 52 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto económico para la temporada 24/25.

6. **Aprobación, si procede, de los calendarios y normativas de competiciones andaluzas 2024/2025.**

Natación:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra al responsable del área de natación.

El Sr. López, antes de comenzar su informe agradece al Presidente la confianza depositada en él para llevar a cabo el área de natación durante este nuevo ciclo.

A continuación, comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- En primer lugar, ruega conste en acta su agradecimiento personal a su antecesora en el cargo, a la Sra. María José Cañete por la gran labor realizada al frente de la vocalía.
- En cuanto a la temporada finalizada destaca las licencias tramitadas a nivel territorial y nacional para esta especialidad.
- En cuanto a resultados deportivos destaca las actuaciones de los clubes a nivel nacional donde se consiguieron grandes puestos en las clasificaciones por clubes. A nivel internacional, destaca las actuaciones de los deportistas Carlos Garach en el Cto. Del Mundo y Olimpiadas, Julia Sedano en la Copa Comen, Carlos Gonzalez, Elena Liarte, Alejandro Navarro, Marcos Sanchez, Cristobal Vargas y Maria Veterkov en el Campeonato de Europa Junior.
- Nombramiento del nuevo Director Técnico de Natación, D. José Romacho. Agradecimiento al Sr. Javier Casademont por su contribución a la formación de todos en esta disciplina.
- En cuanto a la formación de técnicos, presenta el nuevo plan de formación que se amplía de 16 a 24 horas. Se celebrarán dos jornadas presenciales con la posibilidad de una tercera jornada y las ocho jornadas online.
- En el apartado de tecnificaciones, se continuarán realizando para fomentar la interacción entre técnicos de distintas zonas de Andalucía.
- Agradecimiento al Presidente de la Comisión de Natación, el Sr. Pedro Bilbao y a todos los componentes de la comisión por el gran trabajo realizado para poner en marcha todas las normativas de los diferentes campeonatos.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

A continuación, se procede a la votación del calendario y normativas para la especialidad de natación, con el siguiente resultado:

- A favor de la propuesta presentada por la FAN: 52 votos.
- Em contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendarios de natación y larga distancia.

Waterpolo:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra a la responsable del área de waterpolo.

Toma la palabra la Sra. Arechavaleta agradeciendo nuevamente al Presidente su nombramiento como vocal responsable del área de waterpolo.

A continuación, hace un balance sobre la temporada 2023/2024, destacando los siguientes puntos:

- Ha sido una temporada llena de éxitos a nivel deportivo en esta especialidad, destaca el oro conseguido en el Campeonato del Mundo Cadete con la participación de las deportistas andaluzas del C.W. Dos Hermanas, Marina López y Carmen Díaz. Oro conseguido en el Campeonato del Mundo Cadete con la participación de Luis Rodríguez del C.W. Sevilla y bronce en el Campeonato Europeo Junior de Saúl Granados del C.W. Málaga.
- Destaca la medalla de plata conseguida por el C.W. Málaga en el Campeonato de España Infantil Femenino, medalla de bronce del C.W. Sevilla en el Campeonato de España Juvenil Masculino y medalla de bronce conseguido por el C.W. Dos Hermanas en el Campeonato de España Alevín Femenino.
- Informa que el gran éxito de la temporada ha sido la apertura del CATD de Waterpolo en Tiro de Línea, después de años de trabajo, reuniones, etc. Hecho que ha sido posible gracias a la ayuda prestada por parte de la Junta de Andalucía para que el instituto que está junto a las instalaciones fuera reconocido como Centro de Excelencia Deportiva y que nuestros deportistas becados puedan estar alojados como internos en la Residencia de Inturjovent.
- Preocupación por la situación crítica del waterpolo andaluz por la desaparición de clubes como es el caso del C.W. Marbella y la reducción de grandes jugadores que han tenido que salir a otros clubes de fuera de nuestra Comunidad para poder seguir progresando.
- Agradece el apoyo incondicional del Director Técnico de Waterpolo, el Sr Javier Tomillo.
- Se ha iniciado ya la temporada 24/25 hace unas semanas con las Copas de Andalucía y Ligas Andaluzas.

Informa que se ha recibido una propuesta del C.W. Algeciras, sobre la modificación en uno de los apartados de la Normativa General de Waterpolo, dándole la palabra a D. David Armenta.

El Sr Armenta expone su propuesta, tras varias intervenciones es sometida a votación:

- A favor de la propuesta presentada por la Junta Directiva de la F.A.N.: 39 votos.
- A favor de la propuesta presentada por el C.W. Algeciras: 1 votos.
- Abstenciones: 8 votos.

Se aprueba por mayoría de votos, la propuesta presentada por la Junta Directiva de la F.A.N.

Sin ninguna propuesta más, los proyectos de calendario y normativas para la especialidad de waterpolo son sometidos a votación:

- A favor de la propuesta presentada por la FAN: 50 votos.
- Em contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendarios de waterpolo.

Natación Artística:

El Sr. Olmos disculpa la ausencia por motivos personales del responsable del área de natación artística, el Sr. Iglesias y hace un breve informe sobre esta especialidad deportiva:

- Destaca la excelente participación de las deportistas Alisa Ozhogina y Marina García en los Juegos Olímpicos de París, donde obtuvieron medalla de bronce.
- Se celebraron todas las competiciones previstas en calendario de la temporada 2023/2024.
- Aumento en la tramitación de licencias en esta especialidad deportiva en la temporada finalizada.
- Se celebraron 2 concentraciones preparatorias para el Campeonato de España por Comunidades Autónomas.
- Se celebró 1 jornada del Plan de Tecnificación Específica.
- En cuanto a selecciones, destaca la actuación de la selección infantil andaluza en el Campeonato de España infantil por Federaciones Autonómicas celebrado en Palma de Mallorca.
- A nivel nacional, destaca la participación de los clubes andaluces Círculo Mercantil y C.N. Sincro Sevilla en las diferentes competiciones nacionales y categorías.
- A nivel internacional, éxito de las deportistas Alisa Ozhogina y Marina García del C.N. Sincro Sevilla con la medalla de plata en la prueba de equipo técnico el Campeonato Mundo Absoluto de Doha, medallas de oro en el Campeonato de Europa Absoluto en Belgrado en la prueba de equipo técnico.
- Destaca también, la actuación de la deportista Aurora Lázaro del Círculo Mercantil en la Copa del Mundo Absoluta con medalla de plata en la prueba de dúo técnico y medalla de oro en el Campeonato del Europa Junior en Malta.
- Así mismo, destaca la actuación de las deportistas Daniela Velázquez, Helena Segura y Jimena del Rey, todas ellas del club Círculo Mercantil en el Campeonato de Europa Infantil de Atenas donde consiguieron medalla de oro en la prueba combo y medalla de plata en la prueba de equipo libre.

Finalizando su informe y al no recibirse propuestas de modificación al calendario y normativas deportivas, se procede a su votación:

- A favor: 50 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendario para natación artística.

Aguas Abiertas:

El Sr. Olmos, excusa la ausencia de la responsable del área, la Sra. Mariale Bramont que se encuentra participando en competiciones fuera del territorio nacional.

Al no existir ninguna propuesta al calendario y normativas para esta especialidad, son sometidos a votación

- A favor: 50 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendario para aguas abiertas.

Actividad Máster:

Se solicita la presencia en mesa, del responsable del área máster, el Sr. García Maldonado. Comienza su informe destacando los siguientes puntos:

- Destaca que desde la federación se ha dotado a las competiciones master con toda la infraestructura que se dispone para que las competiciones sean de calidad.
- Informa que el mayor problema que se presenta a nivel organizativo es consecuencia del éxito de participación de nadadores master en los diferentes campeonatos y que condiciona a tener que celebrarlos en sedes que cuenten con gran aforo ya que al celebrarse en sedes que dispongan de menor capacidad obligaría a alargar los días de competiciones a más de tres días, lo que no es viable.
- A continuación, expone las normativas que se presentan para su aprobación, así como el proyecto de calendario para la temporada 2024/2025, destacando que todos los Campeonatos de Andalucía tendrán el carácter de open a excepción del Circuito FAN master que no lo será.
- Explica algunas excepciones en las normativas para la temporada 2024/2025, como la participación de nadadores absolutos en los Campeonatos de Andalucía Master con las limitaciones de poder participar en su grupo de edad y poder optar a medalla, pero sin puntuar en sus pruebas ni en pruebas de relevos donde se inscriban ni tampoco podrán ser récord de Andalucía en categoría Master. Informa también que esta iniciativa tiene su doble recorrido ya que, los nadadores master que tengan mínima para participar en los Campeonatos de Andalucía Absolutos de Natación puedan inscribirse, pero no puntuarán en las clasificaciones generales.
- En cuanto a la participación de deportistas de otras comunidades en competiciones andaluzas, informa que podrán participar siempre que el carácter de la competición sea Open, pero con la limitación de que no puntúen en las clasificaciones generales. Así mismo, podrán participar nadadores de fuera de nuestra comunidad en el Circuito FAN Master, aunque no es open, siempre y cuando queden plazas libres.
- A nivel internacional, felicita a los deportistas máster Santiago Valenzuela por las medallas de oro y plata en el Mundial Master de Doha y a los medallistas, Sara Tolnai, Pedro Serrano, George Savescu, Eduardo Pavía, Alberto Pino, Rocío Ferrón, Javier Rodríguez y Joaquín Canales, en el Campeonato de Europa Master en piscina corta de Madeira.

Tras finalizar, informa que no se han recibido ninguna propuesta para esta área, por lo tanto, son sometidos a votación el calendario y proyectos deportivos, obteniendo el siguiente resultado:

- A favor: 52 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad el calendario y las normativas de natación máster.

7. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2024/2025.

A continuación, el Sr. Rodríguez procede a informar a los asambleístas sobre las peticiones de sede recibidas en plazo para cada especialidad deportiva.

Para la especialidad de natación:

- Campeonato Andalucía Infantil – Junior de Invierno: Asociación Clubes Natación de Cádiz, para Cádiz.
- Campeonato Andalucía Alevín de Invierno: Asociación Clubes Natación de Cádiz, para Cádiz.
- Campeonato Andalucía Absoluto Open de Invierno: Asociación Clubes Natación de Málaga, para Málaga.
- Campeonato Andalucía Alevín de Verano: Club Natación Dos Hermanas, para Dos Hermanas (Sevilla).
- Campeonato Andalucía Infantil de Verano: Excmo. Ayuntamiento de Linares, para Linares (Jaén)
- Final Campeonato de Andalucía de Benjamín de Verano: Asociación Clubes Natación de Málaga, para Málaga.
- Campeonato Andalucía Absoluto-Junior de Verano: Asociación Clubes Natación de Málaga, para Málaga.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

Para la especialidad de waterpolo:

- Fase Final de la Liga Absoluta Masculina: Club Unión Waterpolo Jerez, para Jerez (Cádiz).
- Fase Final de la Liga Absoluta Femenina: Club Unión Waterpolo Jerez, para Jerez (Cádiz).
- Fase Final de la Liga Infantil Femenina: Club Waterpolo Dos Hermanas, para Dos Hermanas (Sevilla).
- Fase Final de la Liga Infantil Masculina: Club Natación Caballa, para Ceuta.
- Fase Final de la Liga Alevín Mixta: Club Waterpolo Algeciras, para Algeciras (Cádiz).

Para la actividad máster:

- Campeonato de Andalucía Máster Invierno: Club Deportivo Natación Córdoba, para Córdoba.
- Campeonato de Andalucía Máster Verano: Excmo. Ayuntamiento de Jaén, para Jaén.

Al no existir ninguna objeción a sedes recibidas en plazo, se someten a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 51 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 1 votos

Se aprueban por unanimidad.

El Sr. Rodríguez, informa que se iniciará la supervisión técnica de las instalaciones y que, en el caso de no cumplirse con lo establecido en nuestros reglamentos, las sedes que incumplan quedarán vacantes y se trasladará el informe correspondiente a los miembros de la asamblea.

Solicita también, a los asambleístas el voto de confianza para que la Junta Directiva F.A.N., sea la encargada de la búsqueda y adjudicación de las sedes vacantes. No recibiendo ninguna votación en contra o abstención a la solicitud, se aprueba por unanimidad.

8. Ratificación, asignación y aprobación, en caso de proceder, de órganos estatutarios y disciplinarios federativos:

***Documento anexo al acta.**

Al no existir ninguna objeción a los cargos propuestos, se someten a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 52 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad, todos los nombramientos propuestos en el punto 8 de este orden del día.

9. Convenio de Integración R.F.E.N.

El Sr. Rodríguez, informa que tal y como ha sido expuesto por el Presidente en su Informe, este punto ha sido retirado.

10. Asuntos varios.

El Sr. Rodríguez, informa que, con motivo de la renovación de la póliza de crédito bancario que finalizará el próximo mes de diciembre, se hace necesario, solicitar a la Asamblea General de la F.A.N., la aprobación para esta renovación, motivo por el cual, se procede a su votación:

- A favor de la propuesta de la renovación de póliza de crédito bancaria: 52 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

Se aprueba por unanimidad la renovación de la póliza de crédito bancaria.

El Sr. Rodríguez informa que una vez aprobados tanto los calendarios oficiales FAN, así como, el Presupuesto Económico para la temporada 2024/2025, se certificarán ambos ante la Junta de Andalucía para efectos de las solicitudes de subvenciones PAD (Proyecto de Actividades Deportivas) como los presupuestos para el GTRD (Gestión, Tecnificación y Rendimiento Deportivo), todos ellos, incluidos en el presupuesto FAN aprobado. Igualmente, informa que debe ser aprobada por la asamblea la aceptación del importe final concedido en la subvención para el ejercicio del 2024 del GTRD que asciende a 256.209,18€. A continuación, se somete a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 52 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad, la certificación ante la Junta de Andalucía de las solicitudes de subvenciones PAD y GTRD para el ejercicio 2024.

11. Ruegos y Preguntas:

- Ninguno.

Sin otro asunto más a tratar, se da por finalizada la reunión de Asamblea General Ordinaria a las 12:48 horas. A continuación y sin realizar ninguna pausa, dará comienzo la reunión de Asamblea General Extraordinaria de la F.A.N.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA FAN

Con fecha de 5 de octubre de 2024, a las 12:50 horas, se inicia la reunión de Asamblea General Extraordinaria, con los mismos asambleístas asistentes en la Asamblea General Ordinaria, para tratar el único punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuestas de modificación al Reglamento VI “De los Deportistas recibida con fecha 29 de septiembre de 2024, por parte del Club Natación Almería y C.W. Chiclana.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDO ADOPTADO.

El Sr. Rodríguez informa a los asambleístas que, aunque esta propuesta se llevó a la consideración de la asamblea en la anterior temporada 23/24 y fue aprobada por mayoría simple, no pudo ser modificada por el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, ya que tal y como indican nuestros estatutos es necesaria su aprobación por mayoría absoluta.

Siguiendo con la propuesta recibida por el asambleísta D. Alfonso Palacios, representante del estamento de técnicos, el cual no ha podido asistir a esta Asamblea General por motivos personales, y que es apoyada por D. Antonio Jesús Montero, como representante del C.W. Chiclana, se procede directamente a votación al no ser requerida, por ningún asambleísta, ninguna explicación adicional.

Sin ninguna objeción a la misma, es sometida a votación con el siguiente resultado:

- A favor de la propuesta presentada por D. Alfonso Palacios y C.W. Chiclana en la que se propone volver a establecer los derechos de formación: 8 votos.
- A favor de mantener lo acordado en Asamblea General Extraordinaria el 12 de octubre de 2019: 32 votos.
- Abstenciones: 9 votos.

Se aprueba por mayoría lo acordado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2019, en la que no se consideran los derechos de formación dentro de nuestros reglamentos.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:16 horas.



ÓRGANOS ESTATUTARIOS Y DISCIPLINARIOS F.A.N. 2024/2028

*Cargos propuestos para la ratificación, aprobación y asignación por parte de la Asamblea General FAN celebrada el 5 de octubre de 2024 según lo dispuesto por los Estatutos Federativos vigentes y el Decreto 41/2022, de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

SECRETARIO GENERAL F.A.N.	D. David Rodríguez Velasco
COMITÉ TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	D. Manuel Garzón Pascal de Riquelme. D. Miguel Ángel Merino Baena. D. Luis Ignacio Lorenzo Seco.
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA	D. Rafael Carmona Priego (Presidente). Dña. María Isabel Reyes García (Secretaria). D. José Antonio Pérez Rivera (Vocal). <u>Suplentes:</u> D. Alfonso Rodríguez Ramos (Presidente). D. Iñaki Rabadán Cos (secretario). D. Antonio Huertas López (Vocal)
CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL	D. Manuel Garzón Pascal de Riquelme.
JUEZ DE DISCIPLINA DEPORTIVA	D. Rafael Carmona Priego.
COMISIONADO DEL MENOR DEPORTISTA	Dña. María Salud Patiño Lozano.
INTERVENTOR F.A.N.	D. Manuel Pertiñez Gómez.
JUNTA DIRECTIVA F.A.N.	D. Francisco Luis Olmos García (Presidente). D. Clemente Ruiz Rodríguez (Vicepresidente 1º). Dña. Aña Arechavaleta Espinosa (Vicepresidenta 2ª y Vocal responsable Área Waterpolo). D. Manuel Pertiñez Gómez (Vocal Económico Financiero). D. Manuel López Conde (Vocal responsable Área Natación). D. Manuel Iglesias Sánchez (Vocal responsable Área Natación Artística). Dña. Mª Alejandra Bramont Arias García (Vocal responsable Aguas Abiertas). D. Adrián García Maldonado (Vocal responsable Área Máster). Dña. Paloma de Bordons García (Vocal responsable Área Deportistas). D. Ricardo Lozano Soria (Vocal Marketing, Subvenciones e Innovación). D. Ruperto Sánchez Burguillos (Vocal responsable Área Formación). Dña. Ximena Varón Pelgrim (Vocal responsable Área Técnicos). Dña. Francisca del Castillo Rojas (Vocal responsable Área Mujer y Deporte). D. Jesús Callejón Pérez (Delegado F.A.N. Almería).



	<p>D. Manuel Gallego Lozano (Delegado F.A.N. Cádiz). D. Pedro Velasco Sierra (Delegado F.A.N. Córdoba). D. Miguel Ángel García Pozuelo (Delegado F.A.N. Granada). D. Miguel Ángel Pérez de Diego (Delegado F.A.N. Huelva). D. Antonio Martos López (Delegado F.A.N. Jaén). Dña. Sara Fernández Moreno (Delegada F.A.N. Málaga). D. Israel Gómez Pérez (Delegado F.A.N. Sevilla). D. Jorge Francisco Jiménez Velasco (Presidente Comité Andaluz de Árbitros). Dña. María Salud Patiño Lozano. (Secretaria Dirección F.A.N.).</p>
COMISIÓN EJECUTIVA F.A.N.	<p>D. Francisco Luis Olmos García (Presidente). D. Clemente Ruiz Rodríguez (Vicepresidente 1º). Dña. Aña Arechavaleta Espinosa (Vicepresidenta 2ª y Vocal responsable Área Waterpolo). D. Manuel López Conde (Vocal responsable Área Natación). D. Manuel Iglesias Sánchez (Vocal responsable Área Natación Artística). D. Adrián García Maldonado (Vocal responsable Área Máster). D. Manuel Pertiñez Gómez (Secretario).</p>
COMISIÓN ÁREA NATACIÓN	<p>D. Manuel López Conde (Responsable de Área). D. Pedro Bilbao Lucuix (Presidente de la Comisión). D. Jose Antonio Romacho. D. Alfonso Palacios Flores. D. Abel Lorite Pineda D. Rafael González Braza. D. José Enrique Castilla Moral D. Abel Cáceres Quiles. D. Javier Olmos García. Dña. Mª Dolores Ruz Priego D. Daniel Fernández Gracia. D. Thomas Snelson Kilbride. Dña., Ximena Varón Pelgrim. D. Francisco José Sollo Fernández. D. Hugo Bernal Ramírez. D. Emilio García León. Vocal de Natación del C.A.A. D. Juan Antonio Latorre García (Secretario)</p>
COMISIÓN ÁREA WATERPOLO	<p>Dña. Ana Arechavaleta Espinosa. (Responsable de Área). D. Javier Tomillo Foronda. (Director Técnico Waterpolo-Secretario). D. Antonio Adamuz Cervera. D. Eugenio Alcalá Cote. D. Peter Kubicko. Dña. Sara Fernández Moreno. D. Antonio Sánchez Montero. D. Ignacio Zabala Sánchez. D. Ruperto Sánchez Burguillos (Área Waterpolo R.F.E.N.) Vocal de Waterpolo del C.A.A.</p>



COMISIÓN ÁREA NATACIÓN ARTÍSTICA	D. Manuel Iglesias Sánchez. (Responsable de Área). Dña. Carolina Sáez González. (Directora Técnica Nat. Artística). Dña. Virginia Vázquez Castaño. Dña. Sandra Barba Ruda. Dña. Eugenia González Seco. Dña. Eva Berska. Dña. M ^a Antonia Guillén Alconcher. Vocal de Artística del CAA José M ^a Sánchez Infante (Secretario).
COMISIÓN ÁREA MÁSTER	D. Adrián García Maldonado (Responsable de Área). D. José Joaquín Corona Fuentes. D. Ricardo Lozano Soria. Dña. Fátima Moriana Martín. D. Daniel Santana Fernández. Dña. Alba Beas López. D. Aldir Fernández Cañete. D. Pedro Miguel Serrano Vázquez. Dña. Carmen M ^a Bueno Delgado. Dña. Esther Morales Ortiz. Dña. Ana M ^a Martínez García. Dña. Trinidad Marcos Romero. Vocal de Máster del C.A.A. Secretaria: M ^a José López Rivero (secretaria).
COMISIÓN ÁREA AGUAS ABIERTAS	Dña. María Alejandra Bramont Arias García (Responsable de Área). D. Héctor Ortiz Cañas. D. Enrique Ruiz García. D. Fernando Fernández Rodríguez. D. Israel Gómez Pérez (secretario y vocal del C.A.A.).
COMISIÓN ÁREA MUJER Y DEPORTE	Dña. Francisca del Castillo Rojas (Responsable de Área). D. Manuel David Rodríguez Velasco. (Secretario). Dña. Carolina Sáez González. Dña. Elena Colmenarejo Benito. Dña. Marta Roldán Muñoz.
COMITÉ ANDALUZ DE ÁRBITROS	D. Jorge Francisco Jiménez Velasco (Presidente). D. Antonio Martos López (Vocal CAA Natación y Master). D. Alejandro Alonso Ramírez (Vocal CAA Waterpolo). Dña. Esperanza Dorado Vázquez (Vocal CAA Natación Artística). D. Israel Gómez Pérez (Vocal Aguas Abiertas, Vocal Formación y Secretario Técnico).